

EJECUCIÓN DIRECTA. REGULARIZACION MINISTERIO DE BIENES NACIONALES 2023// Reconstrucción incendios regiones de Ñuble, Biobío y Araucanía 2023. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Biobío.

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN
COMUNA DE SANTA JUANA

1.- Resolución N° E-8944 de fecha 26 de Marzo de 2024 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 DE JULIO DE 2024 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de **JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ**, EXP. N° 181083 RURAL, Lugar COLICO BAJO, predio PARCELA EL MONTE, comuna de SANTA JUANA, provincia de CONCEPCION, Región del BIOBIO, Rol Matriz 000-000, SUPERFICIE de 4.794,94 mt², y sus deslindes son: NORTE: Heraldo González Gallegos en línea recta de 22,89 metros; Esmildo González en línea quebrada de dos parcialidades de 5,12 y 22,70 metros y Heraldo González Gallegos en línea recta de 18,98 metros, todos separados por cerco. ESTE: Aníbal Ríos en línea quebrada de tres parcialidades de 28,36; 44,38 y 46,34 metros, separado por cerco. SUR: Placido González en línea quebrada de tres parcialidades de 6,62; 27,23 y 3,40 metros, separado por cerco. OESTE: Placido González en línea recta de 73,69 metros, separado por cerco.